



**LA PESCA ARTESANAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA
SANTA ROSA.**

Deódoro Alberto González Yagual

Cleofé Oswaldo Yagual Hermenejildo

Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario

Universidad Estatal Península de Santa Elena

NOTA DE LOS AUTORES:

Deódoro A. González Yagual, Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador.

Cleofé O. Yagual Hermenejildo, Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Universidad Estatal Península de Santa Elena, Ecuador.

Las opiniones escritas en el presente ensayo, representan únicamente la visión de los autores sobre los temas tratados.

Se agradece la colaboración de la Lcda. Amarilis Laínez Quinde. MSc.

Correo electrónico: deodoro-gonzalez@hotmail.com - clef_yal@hotmail.com

ÍNDICE

ÍNDICE.....	i
TRIBUNAL DE GRADO.....	ii
RESUMEN.....	iii
INTRODUCCIÓN.....	1
REFERENTES TEÓRICOS- CONCEPTUALES Y NORMATIVOS.....	2
La Pesca artesanal.....	2
La Pesca Artesanal en la provincia de Santa Elena.....	3
Aproximación al concepto del Desarrollo Sostenible.....	3
El Desarrollo Integrado en comunidades pesqueras.....	5
Norma legal de la pesca artesanal.....	5
MATERIALES Y MÉTODOS.....	6
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA Y RESULTADOS.....	7
DISCUSIÓN Y PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS RELEVANTES.....	8
CONCLUSIONES.....	9
REFERENCIAS.....	10
NOTAS.....	11

TRIBUNAL DE GRADO

Lcdo. Guillermo Santa María Suárez, MSc.
**DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES Y
DE LA SALUD**

Eco. Carlos Saénz Ozaetta, MAe.
**DIRECTOR DE LA CARRERA
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

Eco. Juan Carlos Maldonado, MSc.
PROFESOR DE ÁREA

Lcda. Amarilis Laínez Quinde, MSc
PROFESOR – TUTOR(A)

Ab. Brenda Reyes Tomalá MSc.
SECRETARIO GENERAL

RESUMEN

El desarrollo comunitario es una acción social que busca facilitar la participación de la comunidad en la búsqueda de soluciones, implicándolos en asumir responsabilidades y toma de decisiones en diversas problemáticas de la actividad pesquera en la intervención comunitaria, con la participación de agentes como las autoridades públicas, los servicios profesionales y la población; con el fin de lograr la sostenibilidad de la pesca, considerando aspectos ecológicos, socioeconómicos, biológicos e institucionales. El objetivo de la presente investigación es realizar un análisis situacional sobre la actividad pesquera artesanal de la parroquia Santa Rosa. Se consideró un enfoque cualitativo y cuantitativo; determinando hallazgos significativos, como el bajo nivel de asociatividad y la importancia de las organizaciones para contribuir a la seguridad alimentaria; en materia ambiental, las normas de higiene, manipuleo y conservación de los productos de la pesca, constituye la base para el desarrollo de la misma, los actores involucrados en la actividad deben ser los principales protagonistas en la conservación y el desarrollo sostenible de la pesca.

Palabras claves:

Pesca artesanal, desarrollo sostenible, intervención comunitaria, desarrollo comunitario

ABSTRACT

Community development is a social action that seeks to facilitate community participation in finding solutions, involving them in taking responsibility and making decisions on diverse problems of fishing activities in community intervention, with the participation of agents such as public authorities, professional services and population; in order to achieve sustainable fisheries, considering ecological, socioeconomic, biological and institutional aspects. The purpose of this research is to conduct a situational analysis of artisanal fisheries in Santa Rosa parish. A qualitative and quantitative approach were considered; determining significant discoveries, such as the low level of associativity and the importance of organizations to contribute to food security; environmental, hygiene standards, handling and conservation of fisheries products is the basis for the development of the same, the actors involved in the activity should be the main protagonists in the conservation and sustainable development of fisheries.

Keywords:

Artisanal fisheries, sustainable development, community involvement, community development

INTRODUCCIÓN

El desarrollo comunitario es uno de los ámbitos de actuación dentro de la acción social, porque permite la intervención en las comunidades de carácter integral y contando con la participación de las personas a las que va dirigida la intervención; la comunidad en constante interacción, se va construyendo con las aspiraciones de los actores que la componen, la acción social requiere de una metodología que oriente la planificación social y un tejido social que facilite la organización de la comunidad. Por tal razón la intervención comunitaria se realiza a través del estudio de la actividad pesquera artesanal, ésta constituye una actividad ancestral y en la actualidad su importancia en la sociedad radica en la provisión de alimentos y empleo a los actores involucrados; permitiendo mejorar la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo económico y social de las comunidades.

El objetivo del presente artículo es realizar un análisis situacional sobre la actividad pesquera artesanal de la parroquia Santa Rosa de la provincia de Santa Elena, para determinar la importancia de su desarrollo sostenible. Se realiza un breve análisis sobre la actividad pesquera en la provincia de Santa Elena; posteriormente se especifican los referentes teóricos de la investigación, definiendo la conceptualización de las variables; la pesca artesanal y el desarrollo sostenible. Así mismo se realiza un análisis sobre el marco legal de la pesca artesanal a nivel mundial y local.

En la parte metodológica se considera un enfoque cualitativo y cuantitativo; se realizó un análisis empírico y teórico por medio de técnicas e instrumentos de investigación: como la observación, la encuesta y una revisión literaria enfocada en la actividad pesquera; con el fin de conocer la situación actual de los pescadores de la parroquia Santa Rosa, desde el punto de vista social, económico y ambiental. Luego se presentan los resultados identificando características importantes sobre la actividad pesquera, se reflejan las potencialidades y los diversos problemas que se presentan por el uso del recurso; se maneja variables como población, nivel de escolaridad, condiciones de trabajo, condiciones de vida, períodos de pesca, comercialización.

Posteriormente se presentan varios hallazgos significativos, donde se destaca la poca participación por parte de los pescadores artesanales, el manejo inadecuado de los desechos líquidos y sólidos, que provocan el deterioro del recurso; la insuficiente infraestructura del puerto pesquero, en cuanto a la higiene y aseo de los productos de la pesca; afectando directamente al desarrollo sostenible de la actividad y de manera indirecta al sector turístico. En relación a la cadena de comercialización de la actividad pesquera se realiza mediante intermediarios. Las diversas temáticas realizadas en el presente artículo a través de los instrumentos de investigación son de interés general y promoverán una discusión sobre el enfoque del desarrollo sostenible de la pesca artesanal en la parroquia Santa Rosa y en la provincia de Santa Elena.

REFERENTES TEÓRICOS- CONCEPTUALES Y NORMATIVOS

En la presente investigación se realizó un análisis de los aspectos teóricos conceptuales y normativos de las variables de la investigación.

La Pesca artesanal

La Universidad Estatal Península de Santa Elena presenta varios desafíos para el porvenir peninsular, a través de la carrera Organización y Desarrollo Comunitario, en este sentido se trabaja varias propuestas teóricas para el desarrollo comunitario de las comunidades de la provincia de Santa Elena.

El desarrollo comunitario se define como el proceso de modificación y mejora de una comunidad llevado a cabo por los miembros de la propia comunidad ante problemas comunes. Una característica fundamental es la participación de la población para formar parte activa del proceso, es necesaria también la intervención comunitaria que se caracteriza por el uso equilibrado y coordinado de los recursos existentes, es decir un papel activo de los diferentes actores sociales y profesionales, para poder contribuir al desarrollo y a la globalización del proceso comunitario.(Marchioni, 1999).

La acción social debe ser el resultado de un trabajo en común en el que van a estar implicados en la administración: los profesionales y la población en general, son los componentes fundamentales de la acción social. La administración con el poder de tomar decisiones debe estar presente en la política social comunitaria; los profesionales aportan con la opinión técnica en relación a las áreas implicadas; y la población con su participación social. (Marchioni, 1987).

Por tal razón la investigación se ha orientado en el estudio teórico y metodológico de la pesca artesanal como objeto de estudio de las ciencias sociales; la pesca artesanal presenta algunas variables de desarrollo que son generadoras de cambios en la actividad tradicional, una de estas variables es el desarrollo sustentable que consiste en la utilización racional del recurso en beneficio de las futuras generaciones. De acuerdo a las perspectivas mencionadas anteriormente, es necesario realizar un estudio de la situación actual de la pesca artesanal en la parroquia Santa Rosa, con el fin de obtener información relevante en el análisis, aporte y la búsqueda de alternativas para el desarrollo sostenido de la actividad pesquera artesanal.

Según la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero en el artículo 21, la pesca está dividido en varios subsectores: La pesca artesanal lo realizan los pescadores independientes u organizados en cooperativas o asociaciones, que hacen de la pesca su medio habitual de vida o la destinan a su consumo doméstico, utilizando artes manuales menores y pequeñas embarcaciones, está reservada a los pescadores nacionales; la pesca industrial es la que se realiza con embarcaciones grandes y persigue fines comerciales o de procesamiento; la pesca de investigación cuando se realiza para fines científicos, técnicos o didácticos y; la pesca deportiva que se práctica por distracción o ejercicio.

Según (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena, 2012) la pesca como actividad primaria, supone tres elementos: el pescador, una embarcación, y un determinado arte de pesca, en relación a la actividad económica, incorpora un mercado a quien vender, desembarcar y conservar la producción (muelles, puertos, cadenas de fríos).

Según (Baigún, 2013) la pesca artesanal involucra a múltiples actores y a todos los aspectos relacionados con el desenvolvimiento y el soporte de la pesca propiamente dicha, así como los procesos de postcaptura, procesamiento y mercadeo. Una de las características fundamentales de la pesca artesanal es su carácter sistémico porque integra varias dimensiones y conforman una red sostenida por componentes ecológicos, biofísicos, económicos, sociales y culturales interrelacionados a través de diferentes subsistemas. El sector de la pesca se enfrenta a varios desafíos como la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada a las prácticas perjudiciales de pesca, el despilfarro y la mala gestión de los asuntos públicos.(Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura (FAO), 2014).

La actividad pesquera debe ser concebida como un recurso que proporciona empleo y seguridad alimentaria a través del consumo directo de pescado y la posibilidad de adquirir bienes y gozar de servicios básicos como producto de los beneficios económicos que la pesca depara. (Bené, Macfadyen, & Allison, 2016). De acuerdo a este contexto, se deben desarrollar buenas prácticas pesqueras, para que se garantice una pesca artesanal de modo sostenible en el tiempo en la parroquia Santa Rosa; deben actuar tanto el Estado ecuatoriano como los principales actores involucrados, para asegurar el bienestar económico y social de los sectores dependientes de esta actividad.

La Pesca Artesanal en la provincia de Santa Elena

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) a través de Viceministerio de Acuacultura y Pesca (VMAP) presentó un estudio sobre la situación actual de la pesca en Ecuador (2014), donde se establece que en el Ecuador el sector pesquero está dividido en dos subsectores, el industrial y el artesanal, cuya actividad se desarrolla en tres fases: extracción, procesamiento y comercialización. La actividad de pesca se desarrolla principalmente en las provincias de Manabí, Esmeraldas, Guayas, Santa Elena y El Oro. En la provincia de Santa Elena existen aproximadamente 31 caletas y 7.688 pescadores.

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2021 (PDOT) (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena, 2012), el puerto de Santa Rosa y Anconcito son los puertos con mayor actividad de embarcaciones de fibras de vidrio¹, las cuales utilizan el anzuelo circular para la captura de Peces Pelágicos Grandes (PPG), que incluyen: Scombridae (atunes), Istiophoridae (picudos), Coryphaenidae (dorados), Xiphidae (pez espada), y Gempylidae (mírame lindo). De acuerdo a un estudio realizado por el Instituto Nacional de Pesca (INP) en año 2007 en siete puertos pesqueros, la parroquia Santa Rosa presentó un mayor número de embarcaciones activas y es el puerto con mayor desembarque de Scombridae (atunes).

De acuerdo al censo pesquero del 2010 en 10 caletas pesqueras² había un total de 5.277 pescadores artesanales; el 40.2% del total de pescadores tiene un ingreso mensual menor a 100 dólares y un 2.7% tiene un ingreso de 250 a 300 dólares. Los ingresos dependen de varias condiciones como el número de viaje que realiza; si es propietario de su embarcación o recibe un salario o paga por la actividad. En general la pesca artesanal se desarrolla con altos niveles de precariedad e inequidad. (Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena, 2012).

Existen varios problemas identificados en el PDOT del año 2012, sobre el puerto pesquero de Santa Rosa: la ausencia de espacios e infraestructura para recibir la pesca; los desperdicios productos del eviscerado y los desperdicios líquidos que se generan en el puerto pesquero se los arroja al mar; ausencia de control en la higiene del faenado de la pesca, tránsito vehicular y de personas caotiza el área terrestre; ocupación de la vía y de la playa por vendedores ambulantes; excesivo número de participantes en las diversas actividades del puerto; y el incumplimiento de convenios institucionales.

Aproximación al concepto del Desarrollo Sostenible

El término desarrollo sostenible aparece por primera vez en el informe Brundtland de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987 y se establece como aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Actualmente existen varios conceptos pero coinciden en que para lograrlo, las medidas deben ser económicamente viables, respetar el medio ambiente y ser socialmente equitativas. (Artaraz, 2002).

Según (Gudynas, 2004) para que el desarrollo pueda ser sostenido, deberá tener en cuenta además de los factores económicos, los de índole social y ecológica; la base de recursos vivos e inanimados, así como las ventajas e inconvenientes a corto y largo plazo de otros tipos de acción.

La importancia sobre el rol que desempeñan las organizaciones en la pesca artesanal ya se ha mencionado en la Conferencia mundial sobre la pesca en pequeña escala, realizada en Bangkok en Tailandia (2008), y en varios talleres sobre la consecución de la sostenibilidad de la pesca artesanal realizado por la FAO en el 2010 y 2012. En el documento final de Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20, titulado el *Futuro que queremos*³ manifestaron lo siguiente: “Reconocemos el papel de la sociedad civil y la importancia de propiciar la participación activa de todos los miembros de la sociedad civil en el desarrollo sostenible. Reconocemos también que la mejora de la participación y la sociedad civil está supeditada, a la ampliación del acceso a la información y al fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil y la creación de un entorno propicio”. Los conceptos emitidos contribuyen a crear un entorno favorable que capacita a las organizaciones para convertirse en socios plenos o incluso en motores de los procesos de desarrollo. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura (FAO), 2014). Las organizaciones en la pesca artesanal cumplen un rol importante y determinante para que los pescadores del sector puedan asegurar sus medios de vida y contribuir a la seguridad alimentaria, la nutrición y la reducción de la pobreza.

A nivel mundial el sector pesquero da empleo a decenas de millones de personas y es la base de los medios de vida de cientos de millones. Por lo tanto es necesario fomentar la responsabilidad y la sostenibilidad de la pesca y acuicultura; además de asegurar que el bienestar ambiental sea compatible con el bienestar humano a fin de que la prosperidad sostenible a largo plazo sea una realidad para todos. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura (FAO), 2014)⁴.

La sostenibilidad de la pesca integra aquellos aspectos ecológicos, socioeconómicos, biológicos e institucionales que permiten a las comunidades pesqueras mantener sus condiciones de vida. (Baigún, 2013). A continuación se presenta un esquema de sostenibilidad propuesto para un sistema pesquero.

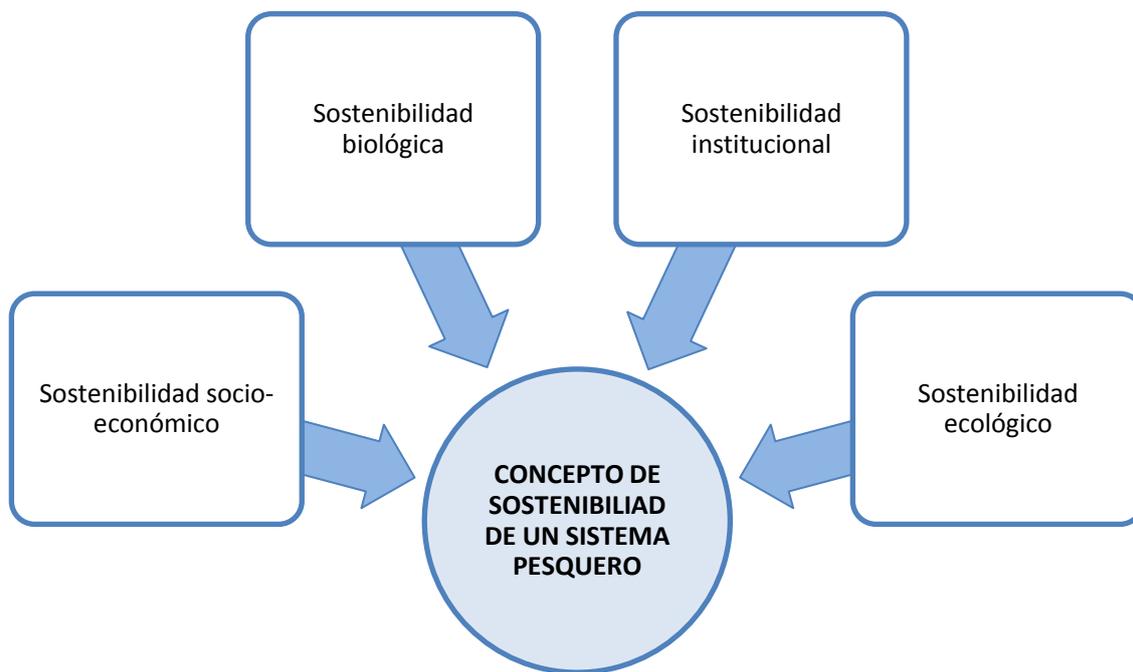


Gráfico 1: La sostenibilidad propuesto para un sistema pesquero

La pesca sostenible son aquellos cuyos pescadores pueden generar, a través de su labor, los suficientes recursos para cubrir, todas las necesidades básicas de alimentación, salud y educación, al tiempo que adoptan prácticas de explotación sostenible desde el punto de vista ecológico. La sostenibilidad representa el objetivo principal al que debe apuntar la gestión y el manejo de la pesca artesanal de la parroquia Santa Rosa; la misma que dependerá de varios procesos y factores que se interrelacionan entre sí.

El Desarrollo Integrado en comunidades pesqueras

El enfoque integrado ⁵se define como un proceso por el cual, además de alcanzar los objetivos de crecimiento y producción, se espera mejorar los aspectos más humanos de la vida, la distribución de beneficios y del bienestar general de los pescadores y las comunidades.

Un enfoque integrado busca también fomentar el desarrollo social y económico autosuficiente en la comunidad como un todo, basado en la activación de los recursos locales, complementados con la asistencia externa; son los programas de desarrollo integrado de las pesquerías en pequeña escala, estos deben incluir elementos como: un enfoque coordinado de los problemas que enfrentan las comunidades pesqueras (integración); participación local; movilización de recursos locales; apoyo técnico y administrativo a largo plazo, la atención a las necesidades de los jóvenes y las mujeres; acceso protegido y participación en la administración en los recursos pesqueros locales. (Ben & Anderson, 1987).

La estructura organizativa utilizada y promovida por la FAO incorpora estos elementos y se basan en unidades de desarrollo pesquero multidisciplinario, las cuales apoyan el proceso de desarrollo en las comunidades pesqueras. Se pueden distinguir tres aspectos fundamentales para el proceso de desarrollo: mejoras en el nivel y calidad de vida, el progreso social en términos de igualdad y derechos individuales, mejoras tecnológicas y económicas en términos de las condiciones y valor de la producción. Se deben tener en cuenta estos aspectos para la planificación de programas de desarrollo y las comunidades pesqueras; deben ser diseñados para reducir o eliminar varios obstáculos que detienen el progreso hacia una mejora en las normas de trabajo y de vida.

El proceso de desarrollo en comunidades pesqueras rurales, deberá estar acompañado de la creación deliberada de condiciones favorables; estas condiciones deben propiciar los gobiernos seccionales, deben comprometerse con las políticas, programas de crédito, extensión y suministro de infraestructura básica, alentar la fundación de las organizaciones de pescadores para la autosuficiencia y una mejor representatividad.

Norma legal de la pesca artesanal

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador ⁶ en relación al Régimen de Desarrollo afirma que es un conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir. Así mismo se menciona en el artículo 276 de la carta magna en el inciso 2 construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario, y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable. En relación al apoyo de la actividad pesquera en el Ecuador, en el artículo 281 sobre la soberanía alimentaria, se detallan varias responsabilidades del Estado ecuatoriano; impulsar la producción, transformación, agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria; adoptar políticas fiscales, tributarias y arancelarias que protejan al sector agroalimentario y pesquero nacional, para evitar la dependencia de importaciones de alimentos.

En el documento final el “Futuro que queremos” de la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20 y la agenda para el desarrollo después de 2015 ⁷; la FAO está promoviendo el “crecimiento azul” como un enfoque coherente para la ordenación sostenible. Asimismo promueve los esfuerzos de desarrollo de la capacidad para reforzar el entorno de políticas, disposiciones institucionales y los procesos colaborativos que mejoren las condiciones de las comunidades de pescadores, a las organizaciones de sociedad civil y a las entidades públicas. El crecimiento azul se basa en los tres pilares que sustentan el desarrollo sostenible abordando las cuestiones ambientales, sociales y económicas y los desafíos a los que ha de hacer frente la ordenación sostenible y responsable de los recursos acuáticos.

Una de las normativas de la actividad pesquera a nivel mundial es el Código de Conducta para la Pesca Responsable, desarrollado por la FAO en 1995 ⁸; en una guía fundamental para el desarrollo y la mejora de los sectores pesqueros y acuícolas; donde consideran debidamente la utilización

sostenible de los recursos pesqueros, la conservación del hábitat, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza en las comunidades pesqueras. El objetivo prioritario del código es alcanzar el establecimiento de principios para la pesca responsable teniendo en cuenta varios aspectos como: biológicos, técnicos, económicos, sociales, ambientales y comerciales. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura (FAO), 2014).

La actividad pesquera también se encuentra regulada por la Ley de pesca y Desarrollo Pesquera inscrita en el registro oficial el 19 de febrero de 1974⁹; en el artículo 23, a través de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, se propiciará la organización de los pescadores artesanales en cooperativas y asociaciones que les permitan gozar de la asistencia técnica, crediticia y los beneficios legales.

La institución que regula la actividad pesquera en el Ecuador es el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), según el acuerdo ministerial No. 281 del 29 de julio del 2011 donde se expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del MAGAP; institución encargada de regular, normar controlar y evaluar la gestión de la producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera del país; a sus vez promueve varias acciones que permitan el desarrollo rural y propicien el crecimiento sostenible de la producción y productividad del sector.

El MAGAP está conformado por un Comité de Gestión de Desarrollo Institucional, uno de los responsables de la gestión estratégica de Acuacultura y Pesca del multisector Agrícola, Ganadero, Acuícola y Pesquero es el Viceministerio de Acuacultura y Pesca (VMAP), cuya misión es la gestión estratégica en la regulación, fomento y aprovechamiento de las actividades pesqueras y acuícolas; sobre la base de políticas, estrategias, normas e instrumentación técnica y legal para el efecto. El accionar del VMAP se gestiona a través de la Subsecretaría de Acuacultura (SA) y Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP); que gestionan la actividad y principalmente promueven el desarrollo de los pescadores, acuicultores y sus familias.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación sobre la pesca artesanal y su importancia en el desarrollo sostenible de la parroquia Santa Rosa, provincia de Santa Elena, se desarrolló considerando un enfoque cualitativo y cuantitativo; el enfoque cualitativo es un estudio que se centra en la indagación en aquellos espacios en que los seres humanos se implican y experimentan directamente; es decir se trabaja con contextos que son tomados tal y como se encuentran, se interactúa con las personas en su contexto social, tratando de interpretar el significado que tienen de sí mismo y de su realidad; empleando la observación y la encuesta. El enfoque cuantitativo se basa en datos numéricos expresado según las propiedades cuantificables de los datos; además de la descripción de características del área de interés de la investigación. (Martínez Rodríguez, 2011).

La investigación se realizó en el sector pesquero de la parroquia Santa Rosa de la provincia de Santa Elena, se toma como referencia la investigación documental y de campo; el proceso de investigación documental se realizó mediante el uso de fuentes secundarias como consultas en libros, revistas, normas, leyes y reglamentos, entre otras publicaciones afines sobre las definiciones conceptuales de las variables de la investigación, hipótesis y resultados; la investigación de campo permite realizar un estudio sistemático sobre la actividad pesquera artesanal de la parroquia Santa Rosa.

Para la realización de un análisis inicial y obtener resultados verídicos se utilizó técnicas e instrumentos de investigación como: la ficha de observación y encuestas a los pescadores artesanales de la parroquia Santa Rosa; permitieron extraer información concisa de forma directa sobre la situación actual de la actividad pesquera de la parroquia de Santa Rosa. La muestra para la realización de las encuestas, corresponde a una muestra probabilística; para determinar el tamaño de muestra se la realizó con la fórmula del muestreo aleatorio simple por el efecto del diseño de la investigación.

Luego del proceso de obtención de la información se realizó el análisis e interpretación de los resultados. A partir de la observación y las entrevistas se procedió a explorar, describir y comprender a partir de un proceso de interpretación y construcción teórica sobre la realidad actual en relación a la actividad pesquera artesanal. A través de las encuestas realizadas se organizó la información mediante un proceso de tabulación, se ingresaron columnas de datos por persona; y mediante

técnicas de estadística descriptiva o deductiva que se trata de la ordenación y clasificación de los datos, se realizan deducciones directamente a partir de los datos y parámetros obtenidos. (Borrego Del Pino, 2008).

La presente investigación se realizó con un enfoque cualitativo y cuantitativo, esto constituye la evidencia teórica y empírica que contribuya a una mejor comprensión de la situación actual primaria de la actividad pesquera de la parroquia Santa Rosa.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA Y RESULTADOS

La parroquia de Santa Rosa que mediante Acuerdo Ministerial 0045 del 28 de febrero del 2001, publicado en el Registro oficial #333 del 24 de mayo del 2000, fue elevada a categoría de parroquia urbana del cantón Salinas; según datos del último censo (2010) realizado en el país, la parroquia de Santa Rosa cuenta aproximadamente con 14.000 habitantes. La parroquia Santa Rosa es uno de los principales puertos pesqueros artesanales de la provincia de Santa Elena y uno de los más significativos por el número de pescadores y embarcaciones. Históricamente los habitantes de esta parroquia, se desempeñan en su mayoría de la actividad pesquera comercial, que se ha caracterizado por su emprendimiento y la captura de especies marinas; anteriormente la actividad pesquera era considerado como un medio de subsistencia, pero luego del asentamiento humano esta actividad se dinamizó hacia una pesca de mercado más amplio; por la demanda creciente y los requerimientos para el procesamiento de los derivados de la pesca, como la industria de enlatado y harina de pescado.

De acuerdo a la información proporcionada mediante la ficha de observación, se logró determinar que la actividad productiva de la pesca que se desarrolla en esta parroquia involucra a varios actores de manera directa e indirecta. Un gran número de personas se dedica de manera directa y lo realizan de forma artesanal; y otros de manera indirecta realizan actividades secundarias como: la fabricación y la reparación del arte de pesca; aprovisionamiento de combustible, fabricación y la distribución de hielo; la construcción, limpieza y mantenimiento de las embarcaciones; evisceración de los peces capturados y la comercialización de los productos.

Los pescadores artesanales realizan la faena de pesca en dos jornadas, unos los realizan en la mañana y otros durante la noche, los horarios no son fijos; los pescadores preparan la logística diaria para desempeñar la actividad, se trasladan a las diferentes embarcaciones y preparan las herramientas de trabajo como el arte de pesca, combustible, agua, entre otros; al retorno de la faena, los comerciantes intermediarios se encuentran esperando para comprar los productos, los comerciantes vende a otros intermediarios y además venden a los diferentes mercados locales y en otras provincias del país.

De acuerdo a los resultados obtenidos mediante las encuestas que se realizaron a los pescadores artesanales de la parroquia Santa Rosa en relación a los datos generales; el 99% de las personas encuestadas corresponden al género masculino. Un 56% realizó la Educación General Básica, un 35% realizó el Bachillerato y un porcentaje del 3% sigue la Educación Superior. El 91% de la población de pescadores es nativo de la parroquia de Santa Rosa, provienen de familias ancestrales que se han dedicado a la pesca y el 9% es de otras provincias del Ecuador, como de la provincia de Manabí.

En la parroquia de Santa Rosa existen varias asociaciones pesqueras como: la asociación 6 de noviembre, La Ensenada, Mar Pez, 27 de junio, pescando el desarrollo; la asociación de pargueros, de comerciantes mayoristas y de estibadores. En relación a nivel organizativo de los pescadores artesanales, un 31% está de acuerdo en pertenecer a una organización pesquera y un 64 % de la población está totalmente en desacuerdo en estar afiliado a una organización. El rol que desempeñan los pescadores artesanales en la parroquia Santa Rosa, el 83% es trabajador de una embarcación, y el 17% es propietario.

El sector pesquero artesanal se caracteriza por el uso de diversos tipos de embarcaciones, que son construidas por diversos materiales. El 95% de los pescadores artesanales de parroquia de Santa Rosa realizan la faena de pesca en lanchas construidas a base de fibras de vidrio (embarcación

menor sin cubierta, de alta capacidad de desplazamiento, construida utilizando moldes basados en material resinoso y fibra de vidrio; en la parte posterior de la embarcación, posee un pequeña bodega para almacenar la captura, utiliza como medio de propulsión un motor fuera de borda); el 5% utilizan botes sileros o pangas (pequeñas embarcaciones propulsadas por motores estacionarios y se dedican a la pesca blanca, es decir a la captura de peces pequeños) (Revelo, 1996).

La comercialización de los productos de pesca tienen diversos mecanismos y formas de realizarse, un importante hecho es que se realiza una cadena de intermediación; de acuerdo a la información obtenida el 61% los productos se comercializan en los mercados de la provincia de Santa Elena, el 37% es comercializado en otras provincias.

La principal fuente de ingresos de la parroquia de Santa Rosa, se deriva de la actividad pesquera, el 87% está de acuerdo que los ingresos económicos más importante para el desarrollo de la parroquia provienen de esta actividad; pero en los períodos de vedas, los pescadores al generar ingresos para el sustento familiar, se dedican a otras actividades, el 47% se dedica a la albañilería, seguido del 33% a la carpintería, y el 21% se dedican al comercio como son tiendas, bazares, entre otros.

De acuerdo a la percepción de los pescadores artesanales el 63% está en desacuerdo de que la actividad pesquera se realiza de manera organizada en el procesamiento y la comercialización de los productos, un porcentaje del 12% está de acuerdo. En relación a las normas de higiene, manipuleo y conservación de los productos de la pesca, el 62% afirma que está totalmente en desacuerdo es decir no se cumple con las normas, el 21% es indiferente a la pregunta y el 17% está en desacuerdo.

Los pescadores artesanales el 92% están totalmente en desacuerdo en tener conocimiento sobre el Código de Conducta sobre la Pesca Responsable emitido por la FAO, el 8% está en desacuerdo. Así mismo el 62% de la población encuestada está de acuerdo en participar en algún proyecto para fortalecer la actividad pesquera artesanal de la parroquia.

Existen diversas problemáticas que afectan el desarrollo de la actividad pesquera en la parroquia Santa Rosa: el 41% afirma que la poca organización y gestión local; seguido del 25% afirman que se debe a la insuficiente infraestructura del puerto artesanal, el 18% es la cadena de comercialización de los productos de pesca, el 9% por la falta de servicios básicos, el 6% por la deficiencias en las vías de acceso público, el 2% por la falta de vigilancia marítima; según los pescadores artesanales estas problemáticas determinan la baja productividad individual y altos niveles de deterioro del puerto pesquero.

DISCUSIÓN Y PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS RELEVANTES

Según (Marchioni, 1999) el desarrollo comunitario es un proceso de modificación y mejora de una comunidad llevado a cabo por los miembros de la propia comunidad ante determinados problemas y tiene como característica principal la participación de la población para contribuir al desarrollo y a la globalización del proceso comunitario. Se puede evidenciar que en la parroquia Santa Rosa existe un nivel bajo de asociatividad por parte de los pescadores artesanales, pero existen varias asociaciones que cumplen un rol importante en el desarrollo sostenible de esta actividad; por lo tanto no se cumple con la característica principal del desarrollo comunitario de la parroquia San Rosa.

El fortalecimiento de las organizaciones y la acción colectiva son determinantes para que los actores involucrados puedan asegurar su medio de vida, contribuir a la seguridad alimentaria, y al desarrollo sostenible de la pesca. Por otra parte la labor que desempeñan las organizaciones en la actividad pesquera artesanal ya se ha mencionado en la Conferencia Mundial sobre la pesca en pequeña escala que se realizado en Tailandia (2008) y en diferentes talleres consultivos sobre la consecución de la sostenibilidad de la pesca artesanal organizado por la FAO en los años 2010 y 2012.

Las asociaciones pesqueras deben representar los intereses comunes como combatir la contaminación, procurar la aprobación de mejoras en medidas de seguridad, además desempeñar funciones secundarias como los servicios sociales y créditos. La participación de los pescadores artesanales debe ser la clave de los recursos en la estrategia de desarrollo local, porque aseguran las necesidades prioritarias.

En materia ambiental, las normas de higiene, manipuleo y conservación de los productos de la pesca, constituye la base para el desarrollo de la misma, por lo que las familias de la parroquia Santa Rosa deben ser los principales interesados en la conservación y manejo sostenible de la actividad. Es importante según (Marchioni, 1987) la acción social para ejercer un trabajo en común en el que van a estar implicados la administración, los profesionales y la población en general, que son los componentes fundamentales de la acción social. La administración con el poder de tomar decisiones debe estar presente en la política social comunitaria; los profesionales aportan con la opinión técnica en relación a las áreas implicadas; y la población con su participación social. Pero actualmente la mayoría de los pescadores artesanales de la parroquia Santa Rosa vierten los desechos líquidos y sólidos en el puerto, que provocan el deterioro del recurso y a futuro ponen en riesgo la viabilidad de las actividades que se desarrollan en los mismos; además no ejercen un trabajo en conjunto para ejercer la acción social.

Según la (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura (FAO), 2014) el sector pesquero se enfrenta a varios desafíos como la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada a las prácticas perjudiciales de pesca, el despilfarro y la mala gestión de los asuntos públicos. Se puede evidenciar que la infraestructura del puerto pesquero de Santa Rosa está en malas condiciones, no cuenta con las instalaciones básicas adecuadas, en cuanto a la higiene de los productos de la pesca, aseo y el aspecto social; afectando directamente al desarrollo sostenible de la actividad y de manera indirecta al sector turístico, debido a la mala gestión de los asuntos públicos.

Es importante la reestructuración de la higiene y el aseo, distribución y ubicación de las embarcaciones, mejoramiento del desembarque, almacenamiento y transporte de la pesca; con el objetivo de mejorar el área pesquera de la parroquia. Tal como lo menciona (Baigún, 2013) una de las características de la pesca artesanal es su carácter sistémico porque integra varias dimensiones y conforman una red sostenida por componentes ecológicos, biofísicos, económicos, sociales y culturales.

La pesca artesanal involucra a varios actores relacionados con el desenvolvimiento y el soporte de la pesca, así como los procesos de postcaptura, procesamiento y mercadeo (Baigún, 2013). Se puede evidenciar el proceso que se realiza en el puerto pesquero artesanal de la parroquia de Santa Rosa, en primer lugar se realiza el desembarque, posteriormente la flota artesanal es vendida a intermediarios y estos se encargan de distribuir al mercado local, como la entrega de los productos del mar a las diferentes industrias y provincias del país.

CONCLUSIONES

El desarrollo comunitario es uno de los ámbitos de actuación dentro de la acción social, permite la intervención en las comunidades, facilita la participación de la comunidad en la búsqueda de soluciones de problemas comunes; la acción social requiere de una metodología que oriente la planificación social y un tejido social que facilite la organización de la comunidad, por tal razón se debe realizar una intervención comunitaria a través del estudio de la actividad pesquera artesanal, con la participación de agentes como las autoridades públicas, los servicios profesionales y los pescadores artesanales.

Para fomentar el desarrollo social y económico autosuficiente en la comunidad de Santa Rosa; la actividad pesquera debe ser aprovechada de manera razonable, para desarrollar su potencialidad es preciso la intervención del estado ecuatoriano y organismos internacionales que promuevan mejores prácticas y proporcionen facilidades; a través de las normativas del Código de Conducta para la Pesca Responsable, la Constitución de la República del Ecuador; la ley de Pesca y Desarrollo Pesquero; la institución que regula la actividad pesquera en el Ecuador (MAGAP). Las leyes e instituciones mencionadas se encargan de regular, normar controlar y evaluar la gestión de la producción pesquera del país; promueven varias acciones que permiten el desarrollo rural y propician el crecimiento sostenible de la producción y productividad del sector; además propician la organización de los pescadores artesanales en cooperativas y asociaciones que les permitan gozar de la asistencia técnica, crediticia y los beneficios legales.

El desarrollo sostenible se establece como aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Las medidas deben ser económicamente viables, respetar el medio ambiente y ser socialmente equitativas; además se reconoce el papel de la sociedad civil y la importancia de propiciar la participación activa de todos los miembros en el desarrollo sostenible. La sostenibilidad de la pesca integra aquellos aspectos ecológicos, socioeconómicos, biológicos e institucionales que permiten a las comunidades pesqueras mantener sus condiciones de vida. La mejora de competitividad y la sostenibilidad de la pesca artesanal contribuyen al desarrollo social y económico de las comunidades pesqueras. La actividad pesquera artesanal reviste una particular importancia desde diferentes puntos de vista social, económico y ambiental; la sostenibilidad implica la manipulación, almacenamiento, mejora de la productividad y el proceso de comercialización pesquera, asesoría y capacitación.

En la parte metodológica se considera un enfoque cualitativo y cuantitativo; donde se interactúa con las personas en su contexto social, tratando de interpretar el significado que tienen de sí mismo y de su realidad; empleando la observación y la encuesta. A través de los resultados obtenidos se evidencia que los habitantes de la parroquia Santa Rosa desempeñan en su mayoría la actividad pesquera comercial, que se ha caracterizado por su emprendimiento y la captura de especies marinas; esta actividad productiva involucra a varios actores de manera directa e indirecta. Un gran número de personas se dedica de manera directa y lo realizan de forma artesanal; y otros de manera indirecta realizan actividades secundarias.

Los pescadores artesanales de la parroquia Santa Rosa no forman parte de grupos o asociaciones pesqueras, pero si se evidencia varias asociaciones que representan intereses comunes. Las organizaciones y la acción colectiva es determinante para que los pescadores artesanales puedan asegurar su medio de vida, contribuir a la seguridad alimentaria, la pobreza y al desarrollo sostenible de la pesca. Actualmente no se cumplen con las normas de higiene, manipuleo y conservación de los productos de la pesca, lo que ponen en riesgo la viabilidad de las actividades que se desarrollan en base a la pesca artesanal. Además la infraestructura del puerto pesquero de Santa Rosa está en malas condiciones, lo que afecta directamente al desarrollo sostenible de la actividad.

REFERENCIAS

- Artaraz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Revista de Ecología y medio ambiente* , 1-6.
- Baigún, C. (2013). *Manual para la gestión ambiental de la pesca artesanal y las buenas prácticas pesqueras en la cuenca del río Paraná, Argentina*. Buenos Aires: Fundación Humedales / Wetlands International.
- Batthyány, K., & Cabrera, M. (2011). *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales* . Montevideo: Comisión Sectorial de Enseñanza CSE.
- Ben, Y., & Anderson, M. (1987). *Centros comunitarios de pesca: pautas para su fundación y operación*. Roma: FAO.
- Bené, C., Macfadyen, G., & Allison, H. (2016). *El aumento de la contribución de la pesca a pequeña escala a la mitigación de la pobreza y la seguridad alimentaria*. Roma: FAO.
- Borrego Del Pino, S. (2008). Estadística Descriptiva e Inferencial. *Revista digital de Innovación y experiencias educativas* , 1-12.
- Chacón Blanco, M. D. (2010). El Desarrollo Comunitario. *Revista de Innovación y experiencia educativa* , 1-11.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Santa Elena. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Santa Elena 2012-2021*. Santa Elena: Fundación Santiago de Guayaquil.

Gudynas, E. (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*. Montevideo: Coscoroba ediciones.

Henández Correa, P. J. (2006). Educación y Desarrollo Comunitario: Dialogando con Marco Marchioni. *Cuestiones Pedagógicas*, 285-300.

Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. España: Editorial Popular, S.A.

Marchioni, M. (1987). *Planificación social y organización de la comunidad*. Madrid: Popular.

Marchioni, M. (1987). Reflexiones en torno a la metodología de la intervención social en las nuevas condiciones hoy. *Documentación Social*, 53-67.

Martínez Rodríguez, J. (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo de Investigación*, 1-43.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura (FAO). (2014). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura*. Roma: FAO.

Revelo, W. (1996). *Informe Técnico de las Pesquerías Artesanales*. Guayaquil: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Sampieri, R. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

NOTAS

¹ Botes pequeños entre 7 y 9 metros fabricados en fibra de vidrio y propulsados por motores fuera de borda, pueden adentrarse a mar abierto hasta 100 millas.

² La caleta pesquera se hace en referencia a la agrupación poblada relacionada a la actividad de la pesca artesanal, el sitio o lugar donde realizan las actividades de desembarque y embarque.

³ Naciones Unidas. 2014. El futuro que queremos (en línea). [Citado el 25 de marzo de 2014]. http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/66/288&Lang=S.

⁴ Nueva edición por parte de la FAO "El estado mundial de la pesca y la acuicultura", año 2014; es un instrumento de consulta que permite la comprensión de la función vital de la pesca y la acuicultura.

⁵ El enfoque integrado ha sido fomentado por la Conferencia Mundial de la FAO sobre Ordenación y Desarrollo Pesquero (Roma, 27 junio al 6 de julio de 1984).

⁶ Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador. Ecuador.

⁷ Naciones Unidas. 2014. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Agenda de desarrollo con posterioridad a 2015. En: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (en línea). [Citado el 25 de marzo de 2014]. www.un.org/es/ecosoc/about/mdg.shtml.

⁸ En el 28^o periodo de sesiones, la conferencia de la FAO aprobó, mediante la resolución 4/95, el código de conducta para la pesca responsable, el 31 de octubre de 1995.

⁹ Ministerio de Industrias, Comercio e Integración. Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero. Decreto supremo No. 178. Quito: Registro oficial de 1974.